

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA * AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO		Plas.	Cts.
España	1		25
Extranjero (Unión Postal)	2		50
Número suelto			5 eta
Id. atrasado			10

Días históricos

Al vuelo

Mucho más que de la *interview* y la conferencia, sostenida lápiz en ristre, con arreglo a un cuestionario capcioso, poniendo a tributo el prurito de exhibición de los personajes en candelero; mucho más que de las declaraciones arrancadas con solemnidad al hombre público que se ofrece en espectáculo y compone y retoca su actitud, gusto y modo de interrogar el ambiente y penetrar en el espíritu de la muchedumbre argentina, sorprendente en sus momentos de ingenuidad. En los pasillos, en el café, en la sala de espera de los hoteles, en la plaza de toros, por las calles, en las antenas y porteras de los ministerios, un mediano observador coje al vuelo infinidad de frases sueltas, fragmentos de realidad, pequeñas sugerencias que le inician en la interpretación y sentido del alma colectiva.

Voy por la acera y llego a mis oídos estas palabras: «Chico: me han reventado las oposiciones han sido suspendidos hasta Octubre... Dices un mozo vivaracho a un su amigo que pasea con él. Entonces el desocupado observador encuentra planteado, por una conversación voladora, el problema de funcionamiento, alimento de media España que apenas aplica su hambre devorando a la otra media. Penetra imaginariamente en el hogar de la burguesía. Recuerda, entre sus amistades y relaciones, ejemplos de familias enteras consagradas al Estado, de padres a hijos, en sucesión ininterrompida; familias cuyo supremo ideal consiste en dejarse, a guisa de colonia parasitaria, entre los tejidos, más ó menos substanciosos, de la Administración pública; que conocen los reglamentos orgánicos de todos los cuerpos militares y civiles; que tienen como libro supremo, sobre el velador, un ejemplar de *Las carreras en España*; que conocen los escalafones y los derechos pasivos de todas ellas y que obedecen al único anhel de que los muchachos salgan bien y gagen en seguida. Esta es la estructura normal de una gran parte de la clase media, que todo lo pide al Estado y que, muy amañado, ignora que ese Estado supone previamente un país, una potencia tributaria, un elemento productor y una sociedad viva de que nutrirse, como el puente necesita del río que pase por debajo de él.

Más tarde, en el café, habían dos caballeros. El uno tenía poca prisa el hombre dice uno. El ministro la afirmo la concesión y quería esta misma tarde que le despachase el traslado para irse a su pueblo. Nada: ¡lo de todos los días! Puestos a pedir, piden hasta la luna. El desocupado reconoce por estas palabras a dos oficinistas de la antigua cepa. ¡Pedir la luna! Esta es la forma habitual del roce entre el país y la Administración. Luchando con un ambiente hostil, con un régimen tributario inexorable, con otro régimen arancelario siempre inseguro, con trabas para la importación de primeras materias y para la exportación de productos, con cambios vacilantes que no permiten el más ligero cálculo de probabilidad, con la enemiga del sentimiento público que llama explotador a todo el que trabaja ó emprende algo, se decide un buen señor a implantar una industria, a desarrollar una empresa. Necesita para ello, además de inteligencia y capital, una concesión que depende de fomento, de Gobernación, de Marina, acaso. Aquel buen señor va a añadir unas pesetas al presupuesto de ingresos, a aumentar en algunos grados el nivel de la producción, a ocupar un grupo más ó menos grande de obreros y a restar a la emigración algunas cifras. Aquel hombre va decidido a hacer fortuna, a trabajar, a aumentar el peso específico de su país á hacer patria, un pequeño fragmento de la patria total. Y aquel mismo hombre, que defiende su tiempo como mañana venderá su dinero, para los viejos covacheuistas y para la vieja rutina, ha ido a Madrid á pedir la luna.

Se prepara un periódico por la calle. Viene con las noticias de los exámenes de ingreso en las Académias militares: en Segovia, en Valladolid, en Toledo, Guadalajara. ¿Por qué tendrán tanto interés las listas de nombres desconocidos? Es lo cierto que nadie deja de leerlos. El lector se entera de los aprobados de aquel día en el primero, en el segundo, en el tercer ejercicio. Son setecientos examinados para sesenta, para treinta plazas. Otro tanto en Correos. Otro tanto en Aduanas. Otro tanto en el cuerpo jurídico, en el de abogados del Estado. Todo denota una sociedad orientada, sin darse cuenta de ello, en que las cosas perduren en su modo de ser del momento. Una echa de menos el sentido individualista que le precio exagerado en Cataluña y encuentra en esta otra atmósfera una propensión colectivista exteriorizada en la preferencia de los empleos públicos sobre toda suerte de actividad ó ocupación privadas. En este momento, si el viajero se siente á muchas leguas de distancia de Barcelona.

No se puede negar, sin embargo, que en no pocos aspectos el personal activo de la Administración se moderniza en el sentido de perder su carácter de clase privilegiada y aparte, colocada fuera

de por encima de la sociedad común, y en el sentido también de considerarse cada vez más armónico con ella y en colaboración con ella. El cesante,—triste nota de color local que fué resabido alfierto de aquellas asonadas y motivos políticos que tomaron alguna vez el nombre extraordinario de revoluciones y recibieron otras el más modesto y normal de crisis ministeriales,—el cesante, que enriqueció la literatura dramática y la novelesca con mil figuras derrotadas y hambrientas, «tiende á desaparecer» mucho más, por fortuna, que la forma poética. Cada día va siendo más raro como adorno de la puerta del Sol, como estafero de la calle de Sevilla, como moscón de los ministerios y como correveidile de los personajes. Este de los cesantes, como el de los eguadores, es un número ó viñeta, de pintoresca amenidad, que ya no pueden utilizar los turistas y escritores de viajes. A menudo nuestra impaciencia nos hace creer que no andamos; que nada se mueve, que nada se transforma. Lo que hay de cierto es que no ejercitamos cuanto se debiera el sentido de la observación. Así, por ejemplo, basta releer el viaje de Edmundo de Amicis, escrito allí por los tiempos de don Amadeo, para ver cuanto ha cambiado Madrid no sólo en sus apariencias materiales sino principalmente en su atmósfera y espíritu, siquiera éstos no correspondan todavía á las exigencias de una vida por completo orientada en sentido moderno. ¡Cuántos sincretes, cuántas picecillas, cuántos artículos de la boada, de palpitante realidad hace sólo diez ó doce años, resultan ahora anticuados y fuera de época, como si en la misma corte hubiese alborado una nueva fase social!

Cierto es que, en gran parte, el poder, el estado posesorio, la dirección, continúan á merced de lo antiguo. Mas el cambio ó descentralización de cosas no puede tardar, porque no pasan en balde los años ni las ideas. Hasta en un aspecto, el de la teoría, se nota esto mismo. No me atrevere á decir que decaiga la afición ni que el espectáculo que allí se llama nacional por antonomasia lleve trazas de extinguirse. Lo que sí se observa es que decrece la trascendencia social de la fiesta, la idolatría del diestro y el achupamiento de las costumbres y de las modas, que fueron su consecuencia durante un largo período de no muy grata recordación. Incluso se van eliminando del lenguaje usual o pocas muletillas tomadas de la técnica del toro, que habían llegado á obtener sanción periodística y parlamentaria. Hoy se habla inactivamente más de *garages* y *carrosseries* que de *estabar en cortos* y *adornarse en la propia cuna* como antes, sin escúndalo de nadie, era posible oír en pleno parlamento. Así no puede desconocerse que, á lo menos pasajeramente, va cediendo aquel carácter de «civilización taurina» que describió hace años como nota común de la vida española, según salía hecha de la capital, por predominantemente la fiesta de toros sobre todas las demás manifestaciones de la existencia colectiva y por darles tono, color y sintética unidad.

Y de esta manera, infinidad de cosas. Madrid experimenta, de buen grado ó por fuerza, de un modo inconsciente ó por reflexión, influencias lejanas, irreflexivas periféricas. Ya no es árbitro infalible ni dictador de los destinos españoles. No sólo Cataluña y las Vascongadas, no sólo Barcelona y Bilbao, sino también Zaragoza, también Sevilla, también Valencia, también Valladolid quieren vivir, que se pensar y querer por sí mismas, y se esfuerzan en contrarrestar la dirección ex yente y monótona del centro, aportando algo a la propia substancia á la formación de un espíritu nacional más debidamente ponderado de lo que lo estuvo hasta ahora. Por que la capital no es el impulso en las naciones verdaderamente vivas; es, á lo sumo el regulador de todos los movimientos. Los pueblos que reclinan su cabeza sobre la capital, y abdican de su pensamiento y de su voluntad para dormir tranquilos, es que se preparan á bien morir. Y, por la muestra, lo que ahora vemos es un despartamiento y reincorporación bastante enquivocosa.

Miguel S. OLIVER.
Madrid 27 de Mayo de 1907.
(De *La Vanguardia*)

Alrededor de la política

31 Mayo.

La política tuvo ayer una nota saliente en el Senado, nota en que alentaban propósitos patrióticos, estímulos de concordia, de paz.

Llegó á la Tribuna de la Prensa cuando el señor Álvarez Guijarro de la Comisión del mensaje contestaba al Senador independiente señor Conde de Estéban Collantes que había á primera hora y después de unas preguntas sobre

Marina dirígidas por el señor Loygori, consumido un turno.

Me dicen los queridos compañeros de información que el Conde había estado fácil de palabra y habilísimo de intención al analizar y hacer la crítica de la abstención parlamentaria del *moritimo*.

Al terminar el señor Álvarez Guijarro el Presidente del Consejo que desde el comienzo de la sesión ocupó la cabecera del banco del Gobierno pide la palabra.

Al levantarse el Diputado por Mallorca se produce un gran revuelo: los señores Senadores que salieron antes al pasillo entran precipitadamente y ocupan los sillones vacíos.

En la Tribuna nos disponemos á oír y á tomar nota.

La voz de señor Maura clara, entonada se destaca en el solemne silencio que se hizo en el Salón.

Apoya su mano izquierda sobre el pupitre y describe con el brazo derecho curvas como si vibrase su palabra:

No sabe el señor Maura si los señores Senadores se explicarán que aquel instante se levante, porque no le impulsan la rudeza de los ataques, la urgencia de las defensas, la perentoriedad de la réplica, acaso piensa el Sr. Maura «podía solicitarle la gratitud por «sentiría muy viva hacia las justicias y las justicias—dice—son hallazgos en este sitio y hay que celebrárselas cuando la fortuna las depara», las justicias que en profesías unas, otras en pretérito hemos merecido del señor Conde de Estéban Collantes.»

Al señor Maura lo levanta «un móvil íntimo». Ya en otra ocasión—alude al discurso pronunciado ante las mayorías en el Palacio de la Presidencia—«de todos los españoles, aquel que tenía más derecho á asombrarse, y el que sintió mayor asombro cuando se enteró de la determinación que había tomado el partido que acudió el Moret, fui yo, que no solamente tenía, como conservo, conciencia plena de no haber caído en culpa que pudiera justificarse ni explicar determinación semejante, si acaso *el jefe de gobierno alguna vez la pudieran justificar, sino que además tenía muchos motivos para considerar cualquier otro suceso más verosímil que aquello que pronunciaba.*»

«Cómo querían justificar los liberales su abstención? el señor Maura dice que «por motivos que urgentemente me estimulaban á mí á reivindicar muchas cosas, á contradecir muchas cosas.»

«El jefe de los conservadores teniendo en cuenta sus deberes «hizo el sacrificio de aplazar la defensa, de aplazar sus explicaciones» y aun hizo más, acaso aplazó «sus convicciones.»

«¿Por qué aplazaba el señor Maura hablar y hacía tan grande sacrificio? El lo dijo: porque «había, sí, fiando, primero en una opinión pública, sobre la cual yo sé que se pueden asentar muy bien las obras de los Gobiernos y la reputación de los hombres públicos; después en la notoriedad de los sucesos, en la muchedumbre de testigos presenciales de todo cuanto había acontecido; y, finalmente, en ese poder de la razón que á mí me sugirió tanto, que cuando estoy en su compañía me parece que soy invencible.»

La Cámara, que sigue con gran atención al orador, prorrumpe en un aplauso cerrado prolongado. Entre los Senadores veo algunos diputados Sanchez Guerra, «Azorín» y Prudencio Rovira, entre otros.

El notable orador continúa haciendo una vez más profesión de fé constitucional pensando en evidencia aquel falso paralelismo del señor Calbetón al compararlo en la sesión de la víspera de Corpus con Don Tadeo Calomarde.

«Tengo—decía—sincera fé en el Parlamento, y creo que este es el lugar donde se ventilan los agravios, si los hay, donde se censuran los errores, donde se exigen las responsabilidades, donde la verdad se depura, donde los adversarios, contraponiendo sus opiniones, sus ideas, sus quejas, hasta sus pasiones mismas, se honran recíprocamente, y los unos y los otros rectifican aquellas injusticias á que la pasión solitaria no puede menos de ser llevada, cualquiera sea la rectitud del propósito.»

Y seguía remachando su constitucionalismo al afirmar que no entraría nunca por el camino de abandonar la tribuna parlamentaria para establecer desde lejos un diálogo irregular, que ni

quiera sería diálogo; porque entonces por ese camino, además de quedar destituida de su dignidad la tribuna parlamentaria y excusada la vida del Parlamento, el régimen mismo, por perderlo todo, hasta su propia masculinidad perdería.

Suenan nuevos aplausos. El orador habla cada vez con más calor.

«Llegan los debates,—añade después de una pausa breve, una de esas pausas tan elogiadas por «Azorín»—y ¿qué hago yo? Esta perplejidad me desasosiega desde que comencé. Hoy no puedo hacer más que una cosa; dejar asentado que yo rechazo la parte de responsabilidad que me incumbe, en cosas que se han afirmado; yo niego y aquí espero para discutir y demostrar que no creo que pueda ser duradera tal ausencia; que yo me complazco en tener por imposible que los adversarios hoy abstendidos esquiven la discusión noble y leal; que la aguardo para discutir, y aguardo con seguridad de no esperar mucho tiempo, porque hago así honor á mis adversarios.»

Acudirán á la invitación á lo que tienen de reto las palabras del jefe del Gobierno?

El señor Maura tiene la certidumbre de que cuando los hechos se esclarecen, cuando se oiga á todos y unos á otros se oigan; cuando aporte cada cual aquella noticia de la elaboración interna de las resoluciones y de los actos, que suele ser de mucho más interés que los actos mismos, porque siempre en el espíritu, en la responsabilidad, en el mérito ó el demérito de las acciones humanas importa muchísimo más que lo externo y visible; cuando se haya iluminado y contrastado esto, no quedará entre ese partido ahora abstenido y nosotros, motivo á alguno ni desagradado siquiera. Por eso espero, tengo por cierto que hemos de proseguir nuestra obra árdua sin faltarnos su concurso con el concurso que yo requiero desde aquí, con el concurso que muestra verdadera conducta nos autoriza proseguir; pero que, aun imaginadas cualesquiera responsabilidades ó culpas nuestras, la Patria necesita de todos; y los ausentes no tienen el derecho de negar.

Unas pocas palabras del Conde de Estéban Collantes y el General Azcarrá levanta la sesión.

En el ambiente flotan esperanzas, días de lucha de los que sa drá fortificado el Régimen.

La abstención no puede seguir después de las nobles palabras del señor Maura.

Andrés CORZUELO.

Para el album del poeta Riber

Las campanas crepusculares (SONETOS)

Impresión rosa
Oh, la gran aflicción de las campanas que desfilan en gran monotonía con una ingenua y dulce melodía en las solomas tardes aldeanas; mientras pasan las nubes muy lejanas cabe un cielo de gran melancolía y en el ocaso se desflora el día en reverberaciones soberanas. Que triste es el oír, lentamente murmurar una queja incoherente en un adiós al sol que cabece. Como mi alma sola languidece, mientras el cielo vago se enrojece y tiñe las ventanas de la aldea.

Impresión gris

Sonaban las campanas largamente en la quietud suave de la hora, y el cielo gris pausadamente llora una lluvia que rueda lentamente; se queja el viento frío tristemente, y una sonata desconsoladora, en el tejado, la canal sonora, hace llegar hasta el salón silencio. Oh, sobre la ciudad casi dormida pasa la neblina gris vaga y perdida virtiendo una penumbra cenicada; y el alma tenebrosa como el cielo siente nacer el hondo desconsuelo del pesimismo de la lluvia lenta.

Motiv VERDAGUER.

Lecturas y comentarios

El Kaiser y los periodistas.—Reclamamos yanquis.

El emperador Guillermo ha recibido en Potsdam la visita de los periodistas ingleses, á quienes manifestó que se consideraba muy dichoso al saludar á los *leaders* de la Prensa británica, y expresó su convencimiento de que tal visita tendría felices consecuencias; pero añadió que desearía que no fuesen

sólo los periodistas, sino además otras personas influyentes en la opinión, las que acudiesen á Alemania para aprender á conocer y apreciar su vida y sus costumbres.

Refiriéndose al actual Gobierno inglés, declaró el Emperador que sólo conocía á uno de sus miembros, á Mr. Haldane, ministro de la Guerra.

Aprobó el sistema de pequeñas propiedades, establecido en el Yorkshire y en Westmorland, y á este propósito dijo que se esforzaría por propagarlo en Alemania, pues las gentes que viven del producto de su hacienda, dan á la patria buenos soldados.

Los industriales y comerciantes norteamericanos son seguramente los que anuncian con mayor originalidad.

El director del Imperial Theatre de San Luis publicó un día un aviso en el cual se decía que dentro de un plazo de tiempo determinado se cambiarían 500 gatos por entradas para el teatro. Antes de expirar el plazo señalado ya tenía en su poder los gatos solicitados.

El director hizo atar á cada uno de los animales un cartel en el que se anunciaba el estreno para aquella noche de un drama sensacional titulado «Pata de gato», y hecho esto puso en libertad á los 500 gatos, los cuales se esparcieron volvemente por las calles de la población, llevando sujeto el original anuncio. Esto dió el resultado apetecido, pues á la hora de la entrada la gente se agolpaba á las puertas del teatro, deseosa de asistir al estreno.

En los escaparates, muchos comerciantes han sustituido los clásicos maniquis y autómatas por personas encargadas de mostrar prácticamente las excelencias del artículo que en la tienda se vende. Se trata, por ejemplo, de una tienda de impermeables. En un lado del escaparate hay un aparato para duchas. Una señorita perfectamente cubierta con uno de los impermeables de la casa, se coloca debajo del aparato y está recibiendo durante unos momentos el agua que cae de éste.

Después se retira, se quita el impermeable y aparece a los ojos de los curiosos, que desde la calle contemplan el espectáculo, elegantemente ataviada, con lujosos vestidos intactos, que el agua no ha mancillado gracias á la protección del impermeable.

Los médicos no desdennan tampoco en acudir á toda clase de reclamos para atraerse clientela. Uno de los puntos en boga por un especialista en enfermedades de la infancia era el siguiente: Tenía á su servicio un cuerpo de robots nodrizas, las cuales iban á las plazas y jardines mas concurridos por los niños, llevando en sus brazos chicos rebosantes de salud. Cuando veían alguna madre cuyos hijos tenían aspecto enfermizo, se dirigían á ella para decirle que si quería que sus hijos gozaran de tan buena salud como el que ellas llevaban en brazos, fueran á consultar al doctor X, que era el médico cuyo servicio estaban las apócrifas nodrizas.

ARGOS.

De Política

La cuestión electoral, la voluntad del pueblo y la Solidaridad.

De *La Publicidad*, de Barcelona, de un artículo de don Alfredo Calderón: «La mentira electoral es á la vez la cadena de nuestra servidumbre y el emblema de nuestra degradación. Nos esclaviza y nos infama. Por ella estamos excluidos de la comunidad de los pueblos cultos y libres. Por ella estamos sujetos á dominio insolente de las oligarquías. Gracias á ella es nuestra vida pública una viviente y colosal patraña. Gracias á ella las libertades públicas se han convertido en *miri* sarcástico, escrito por irritación sobre la cabeza del pobre pueblo esclavizado. Esa mentira no es un accidente, no es una usurpación, no es un delito; es un sistema, es un principio, es la base fundamental en que nuestra política se asienta. El pueblo español no hace dejación de sus libertades de una vez por todas en manos de un dueño; abdica de su derecho, entrega su soberanía, una, dos, ciento, cuantas veces es llamado aparentemente á declarar su voluntad.

Desde hace muchos años los gobiernos no hacen ya tan sólo las mayorías que han de sostenerlos; hacen también las minorías que han de combatirlos. Apenas si en toda España llegan á una docena los distritos con voluntad propia y propia representación. No es menester que el gobernante haga el menor esfuerzo para obtener una abrumadora mayoría. Si en la contienda electoral emplea la violencia ó infringe las leyes, es por puro lujo de arbitrariedad. Un estadista que se propusiera sa-

lir derrotado en unas elecciones generales, fracasaría en tal empeño.

Y hé aquí que de improvviso una vasta región de España se alza recabando su derecho, haciendo uso de su soberanía. La acción oficial, esa omnipotencia contra la cual parecía el luchar demencia y desvarío, queda anulada, destruída, reducida á tal impotencia, que ni aún osa bajar al palenque. Oligarcas y caciques se eclipsan, se desvanecen ante la voluntad popular como las sombras ante el sol. Por un milagro, acaso sin precedente en nuestra historia parlamentaria, toda esa gran región española envía á las Cortes su representación verdadera, auténtica, genuina, la expresión en cifra de su estado social y político.

Y se pretende que los amantes de la verdad acojamos sin entusiasmo la aparición casi milagrosa entre nosotros de la bendita, de la santa sinceridad, nuestra señora, nuestra reina y nuestra diosa!

Es clamor unánime; lo han dicho tirios y troyanos, reaccionarios y radicales; estamos todos oyéndolo desde la infancia y repitiéndolo desde la adolescencia. La centralización nos ahoga. En nuestra monstruosa organización política la cabeza devora al cuerpo. Bajo el presente régimen, unitario y jacobino, la sociedad se muere de macrocefalia. Nos asfixiamos en una red de garantías. La Administración procede con el país como proceden con sus hijos esas madres ininteligentes que, por preservarlos de todo peligro, les impiden todo movimiento. Urge devolver á los miembros naturales del cuerpo social su natural libertad. Urge restaurar la personalidad, en esta hora desconocida, de las regiones tradicionales. Hay que aniquilar el odioso expediente y hacer guerra al infame baldugo. Atiendan cada región, cada comarca á la satisfacción de sus necesidades, que es la solaiente y conoce. Proclamemos la mayor edad de las regiones. Dejemos que la sociedad ande sola.»

Regionalismo valenciano

He aquí unas líneas de un artículo publicado en *El Radical* de Valencia: «Aunque tarde, el triunfo catalán ha despertado en Valencia análogo movimiento. La mayoría de los republicanos de la capital se han adherido á la Solidaridad franco y recientemente lo más selecto de la Unión republicana que siguen la política de *El Mercantil*, miran con simpatía el regionalismo. Los neutros, los regionalistas de «Valencia Nova» trabajan con vivo entusiasmo por la misma idea. El 29 del próximo junio, el día del aniversario de la abolición de los fueros de Valencia, se celebrará la primera Asamblea regional valenciana, no sólo para conmemorar esta fecha y realizar estudios históricos, científicos y de derecho regional, sino para algo más vivo, práctico y urgente, para plantear la Solidaridad valenciana.

Para ese día vendrá á Valencia un vapor floteado por los regionalistas catalanes y se pactará una Solidaridad interregional con la región hermana. Valencia los recibirá con los brazos abiertos, y en ese día podrán quizás sentarse las bases de una Solidaridad útil para Valencia y adaptable para España.»

La autonomía en Filipinas

Se ha remitido desde Manila para su aprobación á Washington los nombramientos del primer gobierno autónomo filipino y altos cargos que han recaído en los siguientes señores:

- Presidencia: Dr. Dominador Gomez, ex médico mayor del ejército español y jefe del partido nacional.
Exterior: D. Felipe Agoncillo.
Interior: D. Pedro Alejandro Pateron.
Justicia: D. Cayetano Arellano.
Guerra: General don Mariano Trias.
Comercio y Agricultura: D. Antonio Regidor, emigrado en Londres.
Mayor General de Luzón (Manila), general don Fernando Canón, desterrado en España.
Mayor general de Visayas (Ilo Ilo), general don José María Balmori, desterrado en España.
Mayor general de Mindanao (Zamboanga) coronel don Estéban Delgado, desterrado en Hon-Kong.
Prefecto general, don Gregorio Aranaeta.

Las elecciones generales para representantes serán en Agosto y no Julio, y el gobierno comenzará á funcionar el 2 de Octubre.

PARA RETRETE

Aparatos completos con rollo de papel de 500 hojas á *Plas. 1.50.*
Rollo de papel de 500 hojas á *Pesetas 0.50.*
Este papel reúne todas las condiciones de un verdadero *Papel Higiénico* y no contiene substancias nocivas. Es blando, pero muy resistente, é indispensable por sus cualidades á las personas delicadas y á las que sufren Hemorroides.
De venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2.—Palma.

PALMA

En las primeras horas de la mañana de ayer un joven que estaba dando golpes con un hacha contra un madero, equivocó uno de aquellos, cortándose el dedo minique del pie derecho.

A los gritos de socorro acudieron sus padres quienes le auxiliaron convenientemente, trasladándole a la casa de socorro donde fué curado.

Han sido multadas por el Teniente de Alcalde respectivo varias mujeres por haber sido sorprendidas expendiendo pescado cogido con malia antireglamentaria.

Ayer por la mañana tuvo que ser curado en la casa de socorro un cortante de la plaza de Abastos, que con la cuchilla que empleaba se produjo una herida de bastante consideración en el dedo pulgar de la mano derecha.

Para mañana á las once está convocada en el salón de sesiones de la Casa Consistorial la Junta municipal del Censo electoral, para proceder á la formación de un anteproyecto de reforma de varias secciones electorales de este distrito municipal, por haberse hecho indispensable este trabajo á consecuencia de las inclusiones y exclusiones en el Censo, que han sido acordadas.

Caso de no reunirse número suficiente de vocales la reunión se efectuará en segunda convocatoria el viernes día siete, en el sitio expresado.

Leemos en el último número de La Enseñanza que, hechas las oposiciones á varias cátedras de francés vacantes en Escuelas de Comercio, ha elegido la de Palma de Mallorca, que figura entre ellas, el señor Crespo.

En el vapor Balear marcharon ayer tarde á Barcelona, entre otros, los pasajeros don José Sart, don Francisco Planas, don Antonio Mas, don José Vila nova, don Eduardo Oriá y señora, don Emilio Servera, don Federico Oliver, don Antonio Fomar, don Juan Bennisar, don Manuel Mundi y el dentista don Antonio Cladera acompañado de su hijo Antonio.

En el mismo vapor marcharon á Madrid con objeto de tomar parte en la labor parlamentaria el diputado don Cortés don José Secas y los senadores don Fernando Truyols y don Pedro A. Servera.

Acudieron al vapor para despedirles el señor Gobernador civil, el señor Capitán General, don Manuel Gasp, don Pedro Sampol, don Joaquín F. Puigdorfla, don Enrique Sureda, don Mariano Canals y buen número de amigos políticos.

En las elecciones últimamente verificadas en la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona, fué elegido Secretario de dicha Corporación nuestro amigo y colaborador, el joven abogado don Félix Escalas, Vice secretario de la Cámara de Comercio de la misma ciudad.

Le felicitamos cordialmente.

La revista El Arte del Teatro ha organizado un concurso de libretos de zarzuela de costumbres españolas, á la que podrán concurrir todos los escritores de España, y que por las condiciones en que ha de verificarse despertará expectación.

La obra premiada se estrenará en el teatro de Apolo, de Madrid, y la pondrá la música un famoso compositor.

En la Junta general celebrada en La Protectora para la renovación de la Junta de Teatros resultaron elegidos los señores siguientes:

Vice presidente.—Don Francisco Roselló.

Contador.—Don Antonio Col.

Tesorero.—Don Cristóbal Sampol.

Secretario.—Don José Losada.

Vocal 1.º don Pedro Bordoy, id. 2.º don Bartolomé Oliver, id. 3.º don Antonio Clar, id. 4.º don Baltasar Vich.

Habiendo llegado á noticia del señor Comandante de la guardia municipal que se habían verificado algunas raterías en varios puntos de esta capital, se puso á practicar las oportunas averiguaciones que han dado por resultado la detención de dos muchachos de 12 y 13 años de edad, respectivamente, á quienes fueron ocupadas varias pastillas de jabón y una jaula con un giletero.

Dichos muchachos, confesos del hecho, han sido puestos á disposición de la autoridad competente.

En el sorteo supletorio celebrado el domingo último fueron incluidos los siguientes mozos, habiéndoseles correspondido los números que á cada uno de ellos se indica.

José Prats Serra, número 23; Antonio Fuster Piña, número 157; Francisco Segura Flores, número 168; Vicente Bosch Ferrer, número 243; Juan Mas Brodat, número 395 y Miguel Pablo Ignacio, número 436.

Servicios prestados por la guardia civil:

Por la de Algaida ha sido denunciado un sujeto por infracción al reglamento de conservación y policía de carreteras.

—La de Santa Eulalia ha detenido á un individuo vecino de Jesús, reclamado por el Juez de Instrucción por haber sido condenado por hurto.

—Ha sido denunciado por la de Luchmayor un vecino de la misma que se permitió segar una porción de cebada de un campo ajeno.

—La de Santa Margarita ha denun-

ciado á dos jóvenes por apacentar ganado en propiedad ajena.

—La de Santa Eulalia da cuenta de una reyerta habida en dicho pueblo entre los jóvenes Juan Torres y Antonio Bonet, al salir de la primera misa y por resentimientos personales, resultando el primero con una herida de arma blanca en el costado izquierdo, y el Bonet con el labio superior partido á consecuencia de una pedrada que le arrojó el hermano de aquel.

Este fué detenido y los heridos conducidos al Hospital de Ibiza para curar sus heridas, que son al parecer leves.

El día 11 del actual tendrá lugar en la Comandancia de artillería de Menorca la subasta para la venta de un mulo y nueve mulas sobrantes en el servicio de la misma.

Ha ingresado en la Academia de Administración militar nuestro paisano el joven don José Casanovas.

Ferrocarril Palma-Sóller

Nos escribe nuestro corresponsal en Sóller:

En esta semana, ha quedado firmada la escritura de subasta de las obras de las de fábrica, explotación de vías y túneles de toda la línea, ante el notario de la Compañía señor Alcover.

El contratista don Luis Boyó, persona que goza de merecidísima fama entre los de su clase, ha prestado ya la fianza que marca el pliego de condiciones, y mañana empezará los trabajos de perforación del túnel, con una brigada de operarios de la provincia de Zaragoza, tráidos al efecto para esta clase de trabajos subterráneos.

Hoy ha quedado definitivamente solventada la cuestión referente al emplazamiento de la estación del Ferrocarril Palma-Sóller. La Junta Directiva en sesión esta mañana celebrada ha acordado, casi por unanimidad, 16 votos contra 2, el bajar la estación desde el punto en que estaba señalado, más allá del Convento, á sea Cas Cuera, á Can Bauzá, calle de Isabel II y distante de la Plaza pública unos 350 metros escasos, pudiendo desde este último punto, prolongar la línea hasta el puerto, cuando conviniera á los intereses de la Compañía.

Sóller 2 Junio 1907.

Audiencia Causa por estafa y falsedad.

Vista por Jurados

A las once de la mañana de ayer se reunió por primera vez en este cuatrimestre el Tribunal del Jurado para ver y fallar en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Joaquín Navarro Rodríguez, acusado del delito de estafa y falsedad.

Representó al ministerio público el Abogado Fiscal señor Azpilicuetá.

La defensa del procesado corrió á cargo del Abogado don Jerónimo Pout.

Abierta la sesión y previo el sorteo de los señores Jurados se procedió al examen del procesado.

A preguntas del señor Fiscal dijo que entró al servicio de don José Arbós el día 2 de Mayo del año último; que vino á Palma colocado de viajante en una casa de Cartagena; que cuando entró en la casa del señor Arbós tenía fondos; que quedó colocado debiendo cobrar una comisión por los seguros que hiciera; que el día 15 del propio mes salió comisionado para Felanitx donde permaneció dos días, cobrando un recibo y haciendo un seguro; que después pasó á Porreres donde cobró 4 recibos; que en total cobró unas 67 pesetas las que distrajo en los gastos de viaje y en 25 pesetas que mandó á su madre.

Afirmó que hizo un seguro á nombre de don Jorge Garau pero no á Sebastián Frau; que ignora quien puso las firmas al pie de las pólizas.

Añadió que de lo cobrado no entregó cantidad alguna al señor Arbós.

A preguntas de su defensa dijo que jamás evadió la presencia del señor Arbós, sino que por el contrario le escribió suplicándole e dijera la forma como quería hacer la liquidación.

Don José Arbós.—Dijo que el día 3 de Mayo admitió como dependiente al procesado; que á los tres días hizo un seguro que mas tarde le comisionó para ir á Felanitx y Porreres; que viendo que no comparecía fué en su busca y no lo encontró, pero al cabo de unos días recibió una carta; que viendo que el procesado no le entregaba dinero, sospechó del seguro y pudo convencerse que era falso.

Afirmó que estando ante el Inspector de policía el procesado le pidió un plazo para pagar la cuenta pero que el no lo aceptó.

Negó que después de ocurrir el hecho aceptara nuevamente los servicios del procesado.

Dijo que el Sebastian Frau le reintegró la cantidad del seguro.

Sebastián Frau.—Dijo que conoció al procesado en la Juventud Republicana; que, no hizo seguro alguno con el procesado; que ignora si su hermano hizo algún seguro lo único que sabe es que en aquella fecha su hermano estaba en Buenos Aires; que el procesado entregó á su esposa una póliza que guarda en un cofre; que esta póliza la entregó al Juzgado; que mas tarde reintegró al señor Arbós el importe del seguro por consejo del procesado, quien le reintegró la cantidad, diciéndole que el seguro no se había hecho á nombre suyo.

Maria Liabrés.—Afirmó que el procesado le entregó un papel para que lo

entregara al marido como así lo hizo y que este lo miró y guardó en un cofre.

Como peritos comparecieron don Bartolomé Terradas y don Miguel Porcel.

A petición del señor fiscal se leyó el informe emitido y del mismo se desprende que las firmas que aparecen al pie de las pólizas tienen bastante parecido con la letra de unas escrituras redactadas con lapiz y que en cambio no se parecen en nada á la letra de una carta dirigida por el procesado al señor Arbós.

Añaden que la firma auténtica de Sebastián Frau no se parece en nada á la que aparece al pie de la póliza.

Como testigo de la defensa compareció don Fabio Casanovas quien afirmó haber hecho un seguro con el procesado cuya prima pagó á un dependiente del señor Arbós.

Matias Frats.—Dijo que el año pasado vivió varias veces al procesado en el casino Juventud Republicana hablando con un tal Jorge Frau sobre seguros.

Después de la lectura de la prueba documental, el señor Fiscal modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de retirar la acusación que tenía formulada en contra del procesado en cuanto á los dos delitos de falsificación de los documentos privados, sosteniéndola en cuanto á un delito de estafa y de dos de falsificación de un documento oficial.

La defensa sostuvo sus conclusiones provisionales pidiendo la absolución de su defendido.

Concedida la palabra al señor fiscal este fundó la acusación en la propia declaración del procesado, diciendo que era inverosímil que la madre del procesado supiera que este estaba en Porreres, cuando según había dicho el mismo solo debía permanecer unos días en este pueblo.

Añadió que tampoco era verosímil que el procesado mandara 25 pesetas á su madre en sellos, así es dijo que no podían tenerse como verdaderas sus manifestaciones.

Recordó la declaración del señor Arbós y de Sebastián Frau para demostrar que el procesado era autor de dos delitos de falsificación de documentos comerciales y pidió al Jurado un veredicto de culpabilidad.

En el uso de la palabra el Abogado señor Pou dijo que la desgracia del procesado era el haber aceptado el encargo de don José Arbós, pues conocidos son, dijo, los procedimientos de este señor con sus dependientes.

Sostuvo que con el contrato hecho por el señor Arbós con el procesado, era obligación de aquel de adelantar á éste la cantidad necesaria para los viajes y claro está que no haciéndolo, como no lo hizo, tenía derecho el Navarro á gastar una cantidad de la cobrada; añadió que era comprensible que su defendido mandara 25 pesetas á su madre dadas las cartas de ésta á su hijo.

Añadió que no es posible condenar al procesado por estafa puesto que no se ha practicado el ajuste de cuentas que la ley requiere y que tampoco hubo engaño puesto que el Navarro escribe una carta al señor Arbós explicándole lo ocurrido, añadiendo que tenía el propósito de reintegrar la cantidad gastada si resultaba de la liquidación un cargo en contra suya.

En cuando á las firmas puestas al pie de las pólizas, dice que si fuera cierto, que no lo es, que el procesado falsificara la firma no pudo haber delito sino ligerezas y estas ligerezas se corrijen con una observación.

Añadió que si el procesado hubiera falsificado dichos documentos no hubiera llevado las pólizas á casa del Sebastián Frau que era quien debía delatarle.

Hizo un exámena de las firmas objeto de la falsificación, y dijo que según resultaba, las firmas de las pólizas se parecen á un documento privado suscrito por el propio Frau pero no á la carta que éste dirigió al señor Arbós, por lo tanto resultaba, que no había delito, y terminó pidiendo para su defendido un veredicto de inculpabilidad.

El señor presidente hizo un resumen de las pruebas y dió lectura á las preguntas que se sometían á la deliberación del Jurado, retirándose este á deliberar.

Reanudada la sesión se dió lectura al veredicto, que resultó de inculpabilidad.

Entonces el señor Fiscal apreciando que el Jurado había incurrido en error manifestó, pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado.

El Tribunal por unanimidad desestimó la petición.

En consecuencia dictó sentencia absolviendo libremente al procesado y declarando las costas de oficio.

Señalamiento

Para esta mañana á las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Juan Cantaral as acusado del delito de lesiones.

Representará al ministerio público el Abogado Fiscal señor Azpilicuetá quien solicita para el procesado la pena de dos meses y medio de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

Dicho procesado estará defendido por el abogado don Pedro Andrea y representado por el procurador señor Gomila.

Concurso de globos aerostáticos de Barcelona

Hé aquí las condiciones que debían presidir el concurso que debía celebrarse en Barcelona el domingo último y por su lectura se demuestra que no te

Doña Isabel Billón de Obrador

Falleció anteayer 2 del corriente

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

La familia de la finada ruega á sus amigos y conocidos que la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al oficio funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de San Francisco de Asis hoy martes á las once de la mañana.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia á los fieles que debidamente contritos y dispuestos ofrecieren una comunión, misa ó parte de Rosario en sufragio de su alma.

interés nia para nosotros no teniendo e certamen ningún aspecto marítimo:

Artículo 10.—No solo para camp' mentar el programa, sino también para evitar toda responsabilidad de orden moral en el caso de que por ir alguna de los globos sobre el mar ocurriera algún incidente, el Jurado acuerda tomar las siguientes resoluciones:

1.º Solicitar noticias telegráficas acerca del tiempo probable, de los institutos Centrales Meteorológicos de París y Madrid.

2.º Que la salida de los globos, si verificará siempre que la dirección del viento está comprendida en el sector formado por las direcciones N. 19. E. y W. 19. S.

3.º El Jurado solicitará de las autoridades de Marina, Junta del Puerto, del Club Náutico, Navieros, etc., que durante el concurso haya algunos barcos de gran andar dispuestos á prestar auxilio á cualquier globo que se fuera sobre el mar, interesando además por medio de la prensa á todas las autoridades, Juntas de Salvamento del litoral español y francés, así como á los capitanes y patronos de barcos, que presenten sus auxilios á cualquier globo que pudiera necesitarlo.

Art. 13. El Jurado considera que el espíritu de este artículo tiende á quitar al concurso todo aspecto de certamen marítimo, y para ello, además de los acuerdos tomados como aclaración del artículo 10, que tienden á asegurar esta condición á la salida, el Jurado encargará expresamente á todos los pilotos tiendas á mantenerse en estas condiciones durante todo el viaje aéreo, evitando que el globo vaya sobre el mar, no solamente porque los globos no salen preparados para una ascension marítima, sino porque yendo sobre el mar se desnaturaliza por completo la índole del concurso.

La procesion del Corpus de San Miguel

Era esperado con interés el paso de la procesion de Corpus, de San Miguel en la que cada año acostumbraban á asistir nutridas comisiones de jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la guarnición.

En efecto, desde por la mañana ya habían circulado rumores de que no asistirían dichas comisiones si tampoco la banda y el piquete del Regimiento de Infantería como era ya tradición en este acto, á consecuencia de lo ocurrido en la procesion del Corpus.

El cara párroco de la iglesia, recibió una carta del señor Capitán General contestándole á la invitación que le habia hecho, en la que le decía que cumpliendo cierta real orden, este año no se nombrarian las comisiones ni se enviaría el piquete que solian asistir á esta procesion en años anteriores.

En la orden de la plaza del día anterior figuran relacionadas con esto, las siguientes líneas:

«Para la procesion que ha de tener lugar mañana á las 17 en la Iglesia de San Miguel se invita á todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio por si desean asistir al acto voluntariamente.»

Todos estos antecedentes explican la curiosidad que se sentia por presenciar dicho acto, y el que la concurrencia de curiosos que se agolparon al paso de la procesion fuese crecida.

La procesion salió á las cinco y media, siguiendo el itinerario conocido, abriendo la marcha una pareja de la guardia civil.

La componían muchas escuelas, y gran número de vírgenes, intercaladas entre las diversas imágenes.

Habia también algunas congregaciones y representación de la Cruz Roja.

El número de caballeros de la parroquia que asistieron era nutrido, mudándose en años anteriores.

Llevaban un pendon el Coronel de Estado Mayor señor Muratori, acompañándole el teniente coronel de Infantería señor Villalonga y el capitán de Artillería señor Isasi.

Llevaban el palio de la custodia diez oficiales de distintos cuerpos, que se relevaban con otros tantos caballeros particulares; cerraba la marcha la banda de música de la Casa de Misericordia.

De Instrucción pública

Primera enseñanza

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Santa María, dona Magdalena Oliver, maestra que era de Lloseta.

—Se hallan vacantes las escuelas de niños de Mercadal y de niñas de Campos, Lloseta y Palma.

—Don José Xandri, maestro de Felanitx, ha solicitado la escuela de niños de Mataró.

—La Junta Provincial ha acordado solicitar al Maestro de San Antonio (Ibiza) por su labor educativa al frente de su escuela.

—Ha dimitido su cargo la maestra de niñas de Santa Eulalia (Ibiza).

—Ha dimitido tambien don Antonio Juan e cargo de habilitado de los maestros de Mahón.

—Por causa de salud ha apiazado por algun tiempo su visita á Ibiza el Inspector de primera Enseñanza.

—La Junta Provincial ha accedido á la solicitud de doña Maria Amorós, maestra de la escuela de niñas número dos, de Palma, de pasar á la número uno, de igual sueldo y categoría que ocupa doña Maria Obrador y Peris, la que ha cesado por jubilación.

En consecuencia, queda vacante la segunda escuela de niñas de esta ciudad.

Segunda enseñanza

He aqui el cálculo probable que se nos ha facilitado, de los dias en que tendrán lugar los exámenes libres de asignaturas en este Instituto General y Técnico.

Este avance está sujeto á posibles variaciones, y podrá retrasarse el examen de alguna asignatura, pero no adelantarse en ningún caso. El anuncio oficial de cada examen se coloca en la tablilla del establecimiento con 24 horas de anticipación.

Bachiller

Primero año

Lengua Castellana dias 4 y 5 del actual; Nociones de Aritmetica y Geom-

Siembre V.

en buena tierra

seguro que recogerá buen fruto.

Si V. quiere obtener las más recientes Novedades en Sedas, Lanas, vestidos y blusas bordadas, fantasias blancas, etc., se le impone visitar

LAS MONJAS

No piense si hallará tal ó cual artículo, LAS MONJAS es la casa mejor surtida de Palma de Mallorca, en Novedades para Señora y Ropa blanca.

El artículo negro es la especialidad de la

CASA ALABERN

25, MONJAS, 25

No hubo piquete ni asistió la música militar.

Al pasar la custodia por frente al cuartel del Carmen tocaron marcha real una corneta de cada uno de los dos cuerpos de guardia, destacándose un cabo y dos soldados de la misma para acompañar al Santísimo Sacramento.

Parce que en esta procesion tambien ocurrió un incidente entre la banda de música de la Misericordia y la Mallorquina, por preteader esta, como más antigua, ocupar el último puesto en la procesion, incidente que motivó la retirada de esta última banda, que no figuró en la procesion.

La ausencia del piquete y de la banda militar fué comentada. Recordaba la gente que hace quince dias asistió uno de infantería al mando de un oficial y la música militar á la procesion del Santo Cristo de los navegantes celebrada en Santa Catalina.

Tercer año

Lengua latina primer curso, dia 10 y 11; Geografía especial de España dias 12 y 13; Aritmetica, 7 y 8.

Cuarto año

Preceptiva literaria, dia 19; Lengua francesa, segundo curso, dia 20; Historia Universal dias 21 y 22; Algebra y Trigonometria, dias 12 y 13.

Quinto año

Psicología y Lógica, dia 24; Elementos de Historia general de la literatura dia 19; Física, dias 14 y 15; Fisiología é Higiene, dia 17.

Sexto año

Ética y rudimentos de derecho, dia 25; Historia Natural, dia 18; Química general dia 19; Agricultura y tecnica agricola, dia 20; Dibujo, 1.º y 2.º curso dia 18.

Magisterio

Primero año

Religion é Historia Sagrada, dia 11; Gramática Castellana, dia 8; Pedagogia primer curso, dia 4; Geografía é Historia, dia 5; Prácticas, primer curso, dia 22.

Segundo año

Pedagogia, segundo curso, dia 4; Derecho usual y Legislación Escolar, dia 8; Geografía é Historia de España, dia 5; Nociones de Agricultura, dia 21; Ciencias Físicas y Naturales, dia 21; Prácticas segundo curso, dia 22; Reválida de Maestro, dia 24.

Ayer terminados los exámenes de ingreso, y esta mañana empezarán los de asignaturas para los alumnos libres.

De las islas Sóller

La festividad del Corpus, se celebró en esta ciudad con la suntuosidad y magnificencia propia de una de las más grandes fiestas que la iglesia conmemora.

A las diez se dió principio á los divinos oficios con exposicion de S. D. M., cantándose la partitura Pontificais del Maestro Perosi; ocupó la cátedra Sagrada el distinguido orador Rvdo. P. Casas, quien en brillantes periodos ensalzó las grandezas del Santísimo, siendo escuchada con religiosa atención por la multitud de fieles que llenaban el templo.

La procesion salió de la iglesia parroquial á las seis de la tarde, recorriendo las principales calles de la ciudad, resultando muy lucida.

Además de los pendones y banderas de las diferentes cofradías, asistieron varias niñas de las M. M. Escolapias, vestidas de primera comunión, las dos

escuelas de párvulos de las Hermanas de la Caridad, el colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y los profesores don Antonio Ferrer, don Francisco Echevarría y don Juan Torrens con los alumnos de sus respectivas escuelas.

Después de la cruz de la parroquia, venían doce sacerdotes revestidos con sus mejores ornamentos representando a los doce apóstoles; venía luego el Santísimo Sacramento, bajo palio, escoltado por fuerzas de carabineiros, cerrando la procesión el Ayuntamiento con las autoridades militares y última mente la banda Unión Solerense.

Los balcones y ventanillas aparecieron engalanados ricamente con vistosas y elegantes colgaduras, las calles, como de costumbre, muy animadas, y en todos partes se demostró el mayor respeto al augusto misterio, que la Iglesia conmemora en dicho día.

El viernes al anochecer emprendió viaje para Barcelona y Celta, el vapor de esta matrícula Vella de Soler llevando algunos pasajeros y abundante carga.

Con un tiempo bastante variado se ha pasado la semana que terminó dentro breves horas. En los primeros días el sol espesó sus ardorosos rayos y con tal motivo se dejó sentir un calor de verdad. El viernes amaneció nublado soplando el viento de una manera violenta y así continuó hasta ayer noche. Hoy el día ha sido espléndido.

2 Junio 1907.

Felanig

El almendrán se cotiza en alza progresiva; habiéndose hecho compra, estos últimos días, a razón de 112'50 pesetas el quintal. Hoy, se paga en este mercado, a 110.

El día de Corpus, antes de celebrarse los divinos oficios, fué bendecido un precioso pendón, confeccionado para la Asociación de Adoradores Nocturnos establecida en la iglesia de San Agustín de esta ciudad. Apadrinó dicha ceremonia el vicario don Juan Pou.—C.

Santa María

La fiesta dedicada al Sagrado Corazón de Jesús, ha revestido el presente año en la Parroquia de esta población, inusitada pompa y esplendor.

En la mañana de hoy ha tenido lugar una Comunión general, acercándose a recibir el Pan de la Eucaristía numerosos fieles.

A las diez exposición del Santísimo Sacramento durante la Misa mayor, en la que ha pronunciado un notable sermón el aventajado orador sagrado Padre Alcover de la Compañía de Jesús.

En la Novena de la tarde, el mismo Padre Alcover, ha pronunciado una hermosa plática a sus oyentes, de los cuales el Templo parecía rebosante.

El sorprendente efecto producido por la perfecta combinación de tantos adornos, que consistían en preciosos demasos, variados emblemas, abundancia de flores distribuidas con gusto artístico y alfombrado el pavimento, unido a la profusión de luces que adornaban todo el Altar, daban al mismo un aspecto imponente al par que magestuoso.

Las columnas, zócalos y capiteles de todas las capillas de la Iglesia, velanse adornadas también con numerosas flores combinadas esmeradamente.

La del Sagrado Corazón, ostentaba lo más perfecto en el arte del adorno, hasta al extremo de ser imposible su descripción porque ocuparía demasiado espacio en el periódico.

A la entrada del portal mayor estaba colocada, entre damascos y sobre un trono alombreado de flores, la Imagen del Corazón de Jesús.

Pláceme al señor Cura párroco por sus desvelos en bien de la Iglesia, cuyo cargo desempeña con toda dignidad y celo.

Los fieles de esta villa pueden sentirse agradecidos a don Lorenzo Calafat, que ha costeado los gastos de la notable fiesta con tanta magnificencia celebrada.

Y por último no dejáremos de mencionar a las señoritas Palmer, quienes se han hecho acreedoras al general aprecio, por haber sido alma y vida de cuantos trabajos han sido elaborados, prestándose voluntariamente a la confección y colocación de tantos adornos, laborando día y noche durante algún tiempo en favor y beneficio del C. to.

—S. P.

2 Junio 1907.

Las obligaciones del tesoro

La Gaceta publica un real decreto del ministro de Hacienda, cuya parte dispositiva es como sigue:

Art. 1.º En equivalencia de las obligaciones del Tesoro entregadas al público en la actualidad por la suma de pesetas 47.344.500, y que a su vencimiento de 1.º de Julio próximo no se presenten por sus tenedores a reembolso se emitirán valores de la misma clase, a seis meses fecha, renovables por otros seis, con los mismos requisitos, garantías y condiciones que tienen los emitidos en virtud del real decreto de 25 de Junio de 1906, que se remuevan por el presente.

Art. 2.º Los gastos que ocasionen en la confección de las obligaciones se satisfarán por el Tesoro, con cargo al crédito destinado en el presupuesto «Entretención de la Deuda flotante» estando los servicios que han de producir dichos gastos exceptuados de las formalidades de subasta pública, con sujeción al real decreto de 27 de Febrero de 1852.

Art. 3.º El pago de intereses de las obligaciones de Deuda flotante de Ultra-

mar se aplicará al capítulo y artículo correspondientes de la sección tercera del presupuesto vigente de obligaciones generales de Estado.

4.º Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

Del Ejército

La orden de la plaza del día de ayer dice: «Con motivo de la revista de Inspección que el Excmo. señor Capitán General de estas Islas ha pasado a los Cuervos y dependencias de esta guarnición, mañana a las doce recibirá dicha superior autoridad a los señores Jefes y oficiales, clases e individuos de tropa que deseen hablarle a solas.

Lo que se anuncia para general conocimiento.»

Notas del Mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

A las seis y media de la tarde de ayer, zarpo para Barcelona el vapor correo Balear llevando de la correspondencia, carga y pasaje.

De tránsito para Saint Raphael (Francia) llegó ayer tarde el bergantín golota español Lira de Safo, procedente de Denia con lastre.

Con cargamento de frutos llegó a las doce de la mañana, el laúd Joven María procedente de Denia.

Listo de la descarga de carbón mineral que trajo, salió ayer tarde para Celta el vapor inglés Opal, con lastre.

Con cargamento de efectos quedó despachado el laúd San Antonio para Argel.

CULTOS

Para hoy

Fiesta de Corpus

Se celebrará en San Nicolás: Exposición a las diez, acto seguido Tercia y la Misa mayor, cantándose la partitura Benedictus Dominus, del maestro Peres, y predicando en dicha solemnidad el M. I. señor don Miguel Roca, Dignidad de Tesorero de la Metropolitana de Sevilla; por la tarde a las cuatro actos solemnes de coro y al anochecer se cantará el Sagrado Trisagio, reservándose S. D. M. después de la acostumbrada procesion.

Visita a la Corte de María A Nuestra Señora de los Dolores, en San Cayetano e San Felipe Neri.

Para mañana

Fiesta de Corpus

Se celebrará en la Anunciación (Hospital): Exposición a las diez, acto seguido Tercia y Misa mayor solemne sermón por el R. P. Eliseo de la Victoria, capuchino; por la tarde a las cinco y media los actos de coro, meditación, estación, procesion, Te Deum y reserva de S. D. M.

También se celebrará igual fiesta en las Teresas: Exposición a las diez, seguidamente Misa mayor cantada por la R. Comunidad; por la tarde a las seis y media meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María A Nuestra Señora de la Piedad, en Santa Eulalia.

Santoral

Hoy.—San Francisco Caracciolo con fesor y fundador y Santa Saturaina virgen y mártir.

Mañana.—San Pacifico confesor, san Bonifacio Arzobispo y santa Valeria, mártir.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora, el día 10 de Junio próximo y siguientes necesarios, de 4 a 7 de la tarde, en el domicilio de la Asociación se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Junio de 1906.

Hasta el día 8, a las siete de la tarde, podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 29 Mayo de 1907.—El Vocal de turno, Rafael Blanes y Tolosa.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

La hulga de marineros franceses.

Madrid 3 a las 10'40

Paris.—Según las noticias recibidas de todos los departamentos de Francia en el ministerio de Marine, los marineros se han declarado en huelga general.

Se concedan a estos los pescadores quienes han abandonado ya sus embarcaciones.

El ministro de Marine y el Presidente del M. Clemenceu han celebrado varias conferencias encaminadas a dar solución al conflicto.

El servicio marítimo de cabotajerías halla totalmente suspendido.

Se asegura que barcos extranjeros harán el servicio de viajeros y correos.

Firma regia

Madrid 3 a las 13'30

El ministro de Gracia y Justicia, señor Marqués de Figueroa, ha despachado con S. M.

el Rey, sometiendo a su firma una combinación de magistrados y canónigos que no afectan a esa provincia.

El diestro «Pepete» sigue grave.

Madrid 3 a las 13'30

El diestro Pepete herido en la corrida de ayer, continúa en su estado de gravedad por las complicaciones que se han presentado.

Sin embargo de ello ha pasado la noche con tranquilidad.

Manifestaciones del señor Lacierva.

Madrid 3 a las 14'15

El ministro de la Gobernación, señor Lacierva, hablando con los periodistas, les ha dicho que a consecuencia de las últimas elecciones no se hará ninguna combinación de gobernadores, continuando éstos en sus respectivos puestos.

Además el ministro ha elogiado la actitud del señor Morote, pues cree que no debe renunciar a su acta, como se había dicho para el caso de que fueran aprobadas las actas electorales de Madrid.

Considera también el señor Lacierva que es innecesaria la intervención del señor Dato en la discusión de las actas de Madrid, aún cuando fuese éste Alcalde durante las elecciones.

Preliminares para la vista de la causa del atentado contra los Reyes.

Madrid 3 a las 15'30

En los alrededores de las Salesas, se hallan apostados guardias de seguridad y fuerza de la Benemérita con motivo de ser hoy el día señalado para la vista de la causa del atentado contra SS. MM.

Se ven pocos curiosos. En el interior del edificio se han colocado fuerzas de la Policía.

Los procesados incluso Concepción Pérez son conducidos en el coche celular.

En la Sala hay unas cincuenta personas, viéndose bastantes abogados en los estrados del Tribunal.

Entran los procesados.

Sesión del Senado

Madrid 3 a las 16'45

La sesión del Senado se ha visto desanimada ocupando la presidencia el señor Azcárraga.

Se ha dado lectura al acta de la sesión anterior, que ha sido aprobada.

El señor Abarzuza ha pedido el cumplimiento de algunas de las cláusulas del tratado de Algeciras.

Más del Senado

Madrid 3 a las 18

Ampliando el telegrama referente a la sesión del Senado debo añadir que se ha suscitado una breve discusión entre el señor Allende Salazar y el ex-ministro de Estado señor Abarzuza.

Este ha insistido ocupándose largamente de la actual situación de Marruecos censurando al Gobierno por el incumplimiento del acta de Algeciras.

El señor Allende Salazar dice que el Gobierno no ha olvidado por un momento el asunto y promete que se cumplirán todas las cláusulas del tratado de Algeciras.

Mencheta

Memcheta

PARCHES «COSMOS»

Reuma-Catarros Nervios.—Los millones de parches vendidos en Norte-América y Francia, durante el año 1905, son prueba evidente de su eficacia.

La propaganda es innecesaria. Los pacientes lo recomiendan.

Se venden en todas las farmacias y droguerías acreditadas de España.

Representante en Palma: Domingo Durán, Jaime II, 26 y Cestos, 18 y 20.

EXTRAVIO

Ayer por la tarde entre el trayecto de la calle de Puigdorffia a Santa Catalina de Sena, (San Miguel), se perdió un medallón con perlas. La persona que lo haya encontrado puede devolverlo a la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, indicándole su dueño, la cual será bien gratificada.

MANTEQUILLA MALLORQUINA

Fresca y salada (riquísima) Colmado LA PROVIDENCIA

Últimas noticias

Anoche a cosa de las ocho y media tuvo que ser curado en la casa de socorro un muchacha de unos diez años que mientras estaba jugando con otros en la carretera del Molinar, se cayó fracturándose la pierna derecha.

Le practicó la cura conveniente el médico de guardia señor Oliver, siendo después trasladado en un carruaje a su domicilio que lo tiene en dicho caserío.

Información

oficial telegráfica

Sesión del Senado

El señor Abarzuza hace una pregunta sobre nuestra Política en Melilla, sosteniendo la necesidad de mantener una absoluta neutralidad y sobre los peligros que la misión encomendada a España con la Conferencia de Algeciras puede tener referente el General Lopez Domínguez al Gobierno que preside.

El Ministro de Estado declara que el actual Gobierno mantendrá los compromisos creados con las demás potencias.

A preguntas del Marqués Valderrazo contesta el Ministro de Estado, diciendo que el Gobierno no se ha ocupado para nada de la Política interior de aquel país. A una pregunta del señor Arias de Miranda contesta que no tiene mas remedio que cumplir la ley sobre el plazo para redenciones a metalico.

Los Sres. Diaz, Moreu, Rodriguez, Rivas y Rodríguez hacen preguntas sobre diferentes asuntos.

Continúa la sesión para dedicar las horas reclamadas al debate sobre las actas de Madrid, haciendo notar que las censuras que se le dirigieron después de verificadas, se iniciaron por los periódicos cuyos directores habían luchado como candidatos; dice que los presidentes de mesa fueron designados con arreglo a la ley y que todas las oposiciones tuvieron intervención no siendo cierto que se detuviera a ninguno de estos ni se organizase ronda de falsos electores.

Las actas ha dicho llegaron al Congreso con prontitud nunca vista y en estas y en anteriores Cortes fueron declaradas leves cuando todavía no estaban en el Congreso algunas actas parciales; la división de los republicanos justifica la menor votación que ahora han obtenido y terminó diciendo que tiene la seguridad de haber desvanecido los errores que se han propagado.

El presidente de la Comisión señor García Aix dice que la imparcialidad de la Comisión se demuestra en el hecho de haber declarado leves algunas actas de los diputados solidarios en que aparecían votando en su favor todos los electores de algún pueblo.

En el debate interviene los señores Salvatierra, Carner, Morote, Azeite y Junoy, levantándose la sesión.

Teatros

Principal

La comedia de Tristan Bernard y Godfernaux traducida por Martinez Sierra, Triplepatte, estrenada anoche pasó a medio de la mayor indiferencia proporcionando una velada bastante aburrida a los espectadores.

Triplepatte es el apodo de un noble francés lleno de deudas que una baronesa casamentera quiere casar con la hija de un capitalista. El noble es irresoluto y ante el alcalde y los invitados a la boda no se atreve a dar el sí y hoy. Quince días después casualmente habla con la que había sido su prometida y se aman.

Úcase a esto una serie de situaciones inverosímiles hasta lo absurdo, distribuidas en cinco actos; cada acto encierra una escena cómica y todo lo demás preparativos para lograrla, e incidentes secundarios para que el telón no suba y baje cada cinco minutos, incidentes sin relieve, pesados. El aburrirse era lo lógico, lo natural.

Esta noche se estrena la comedia en dos actos de Linares Rivas: Bodas de Plata.

Teatros

(De nuestro servicio particular)

Bolsa.—Cotizaciones

Madrid 3 a las 16'50

Interior contado . . . 82'85

Interior fin de mes . . . 82'82

Amortizable, 5 p g . . . 100'40

Banco de España . . . 449'00

Compañía Tabacalera . . . 404'50

Francos . . . 10'80

Libras . . . 27'89

Exterior . . . 93'00

Congreso

Madrid 3 a las 18

Abierta la sesión a la hora de costumbre bajo la presidencia del señor Dato se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se ponen a discusión los dictámenes de la comisión de actas referentes a las de la circunscripción de Madrid.

El señor Dato baja a los escaños, dejando la presidencia al primer vice-presidente, para defenderse de los cargos que le dirigieron en la sesión del sábado los republicanos con motivo de las elecciones de Madrid.

El presidente de la Comisión de actas señor García Aix contesta al diputado solidario señor Carner.

Durante el debate el señor Soriano interrumpe varias veces, increpándole la mayoría para que se calle.

La causa del atentado de la calle Mayor—La declaración de Ferrer.—Escaros público—Precauciones.—Las penas.

Madrid 3 a las 19

Con motivo de haber dado principio hoy a la vista de la causa instruida sobre la explosión de la bomba en la calle Mayor el día del matrimonio regio, se han tomado muchas precauciones por los alrededores de las Salesas.

Sin embargo se notan pocos curiosos.

A la hora señalada todos los procesados son conducidos en el coche celular a la Audiencia.

Componen el tribunal de Derecho los magistrados señores Romero de Tejada, presidente y ponente de la censura: Ortega Morejón y Albada-lejo.

Empieza la vista con la declaración del procesado Francisco Ferrer Guardia, quien explica que hace unos tres años conoció a Mateo Morral y que le encargó la biblioteca de la Escuela Moderna: que el 20 de Mayo del año último se dispidió Morral de la Escuela prestando que no se hallaba bien de salud, sin manifestar a dónde se dirigía: que no volvió a saber de él hasta que por los periódicos del día 1.º de junio se enteró de que se acusaba a Morral de autor del atentado cometido contra los Reyes; manifestando el declarante Ferrer que ignoraba los detalles de sus relaciones y amistades.

El fiscal en su escrito de calificación, pide para el procesado Ferrer la pena de 16 años, 5 meses y 10 días de reclusión temporal.

Y para los seis restantes procesados la de 9 años de prisión mayor, apreciando la indemnización por los perjuicios ocasionados con los delitos calificados, en 56.785 pesetas.

Más de la vista de la causa sobre el atentado contra los Reyes.

Madrid 1 a las 20'30

20'35

Ampliando los telegramas sobre la declaración del procesado Francisco Ferrer, debo añadir que éste ha afirmado que conoció a Morral y que le recomendó con diferente nombre y apellido a diversas personas, pues Morral se prestaba a las burlas de sus compañeros.

Ha dicho que ignoraba que facturara Morral unas bombas para Paris, pues jamás se explicó con él acerca de cuales eran sus propositos y nunca creyó que Morral cometiera tal atentado.

Añadió que si temió que Morral le comprometiera fué porque conocía su carácter exaltado, capaz en un momento de exaltación de comprometer a cualquiera.

Ha explicado las amistades que ha tenido con Nakens.

Ha afirmado que asistió a la vista de la causa de la bomba lanzada contra S. M. el Rey en Paris, por la amistad que tenía con Maiato.

Ha negado rotundamente que supiera que Morral tuviera que arrojar ninguna bomba.

Las demás manifestaciones han carecido de interés.

Más del Congreso

Madrid 3 a las 21'10

21'15

El señor García Aix, presidente de la Comisión de actas al defender los ataques dirigidos a ésta en la discusión de las actas de Madrid, ha calificado de amalgama política a la solidaridad.

Se ha promovido un ligero incidente al que ha puesto término el señor Dato.

El diputado solidario señor Carner ha elogiado el triunfo de la solidaridad.

Ha insistido que las actas de Madrid deberían ser declaradas graves, por ser demasiado manifiesta la falsificación del censo y demás actos cometidos.

Ha intervenido en la discusión el señor Junoy y varios otros diputados, sosteniendo todos la gravedad de dichas actas.

El señor Azcarate ante la insistencia del Gobierno ha anunciado que la minoría republicana empezará una campaña de obstrucción.

El señor García Aix ha continuado manteniendo el dictamen de la Comisión.

Un nuevo invento de torpederos.

Madrid 3 a las 22'30

Paris.—El Conde de Reo-pe que está riquísimo, ha inventado un pequeñísimo torpedero-landa torpedos, el cual va solo tripulado por dos hombres.

La velocidad del buque es de 16 nudos por hora y su coste es de unos 50.000 francos.

El señor Ministro de Marina le ha comprado el invento.

Una petición denegada

Madrid 3 a las 22'35

Un diputado liberal visitó esta tarde al señor Marqués de la Vega de Armijo, pidiéndole su asentimiento para asistir a las sesiones del Congreso, puesto que representa intereses agrícolas que debe defender.

Se asegura que la contestación ha sido negativa, habiéndole rogado que espere el regreso del señor Moret que probablemente llegará el miércoles.

Alarma—Sin consecuencias.

Madrid 4 a las 2'10

A cosa de las doce de la noche se ha producido gran alarma en las cercanías de Fornos, a consecuencia de un disparo hecho en una de las habitaciones del entresuelo de dicho restaurant.

Segun se decía, un joven aris-tócrata que cenaba con una señora, le disparó un tiro sin herirle; añadiendo que después ambos negaron la agresión diciendo que el tiro había sido casual.

Firma.—Impresión

Madrid 4 a las 2'15

S. M. el Rey firmará hoy un Real decreto creando en el ministerio de Fomento una sección de Reformas sociales, de la que será el jefe el Presidente del Instituto de reformas.

La impresión dominante es de que las actas de Madrid se votarán tal como las presenta la Comisión.

Memcheta

COLEGIO DE SAN ALONSO

bajo la dirección de D. Pedro J. Garau

Calle de las Escuelas, núm. 3, 1.º

SECCIONES

1.º Instrucción primaria completa.

2.º Preparación para el ingreso en

enseñanza.

3.º Repaso de las asignaturas del Bachiller.

HELADOS

Se servirán hoy en los ESPUMOSOS, de horchata de chufá, mantecado, leche merengada y café helado, (con pajita al estilo de Valencia).

Libertad, 17 y Pelaires, 107 y 109

Se ruega al público visite nuestras Sucursales par-examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados en la máquina

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España
ADCOCK Y CIA

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

Fidase el catálogo ilustrado que se da gratis

ELIXIR SALAMÓ GRAN RECONSTITUYENTE

de composición moderna, gusto agradable y efectos rápidos y seguros. Cura la anemia, clorosis y neurastenia. Indicado en la debilidad general. Véndese en las principales farmacias.—Depósito: Centro Farmacéutico. Representante en Baleares: Don Bartolomé Reus, Brossa 32, 3.º—Palma de Mallorca

AGUAS MINERO MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA," PROVINCIA DE JAEN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmeron y Amat

Manantial de San José
No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de agua y un caudal de agua de 273,024 litros en dichos 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Manantial de "La Salud"
De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curen admirablemente las dispepsias gástricas, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas, reñales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis excurpulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de esa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alega el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer ó vivir independientes.

ANTES á los enfermos que sufrían de Tos crónica, Ronquera, Asma, Bronquitis crónica, Catarros bronco-pulmonares y demás afecciones del aparato respiratorio, se les recomendaba trasladarse una temporada al campo y permanecer algunas horas en medio de un bosque de pinos, eucaliptos, etc., etc., con el fin de respirar aire impregnado de los principios volátiles que desprenden estas vegetales, que gracias á los adelantos de la ciencia, sin molestia y apenas gasto, se consiguen muchísimo más resultado dejando disolver paulatinamente en las bovas una de las famosas

HOY **Pastillas Balsámicas** **L. Freixas Romera** pectorales

á base de Brea, Bálsamo Tolú, Sávia pino, Terpinol y Eucalipto
Doce años de gran éxito. — Recomendadas por los médicos del mundo entero

1'50 pesetas caja.—De venta al por mayor Centro Farmacéutico; Farmacias: José F. Rey, Bolsería; La Salud, Plaza de Palou y Coll; Mayol, Sindicato; Mir, San Nicolás; Viuda de Palou, La Paz; Droguería Boscana, Cort, 8; Marina, La Baloiña; Farmacia Central, S. Catalina

TRABAJO PARA TODOS

Buscans por todas partes hombres y mujeres deseados de ganar 30 pesetas semanales, trabajando en sus casas por nuestra ó propia cuenta artículos artísticos, novedad nunca vista. Franquear respuesta. Sociedad Italiana, Calle Universidad, 6, Barcelona.

OCASION

Se desea vender un automóvil, en muy buenas condiciones, marca "Roche" Schneider Martin, de 22 caballos, marcha perfecta, ensayo sobre cualquier distancia. sube las cuestas á la perfección, con cinco asientos y capote.

También se desea vender un carruaje vulgo "amblor", á precios baratísimos.

Para reformas, pruebas y demás, diríjase calle del Sur, núm. 5, (Hostalet del Castell) ó á su propietario Raoul Albert Carrière, calle de la Semolera, (Almacén de pieles), "Can Capas".

Barbero Se necesita. Rambla, número 9.

ASMA y CATARRO
Cura por el CIGARRILLO "ESPIC" de la "FARMACIA PECTORAL" de la "SOCIETÀ ITALIANA" de MILÁN. El más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de la vía respiratoria. Esta medicina es el resultado de las experiencias de los más famosos médicos de Europa. Toda botica y farmacia en España y Portugal. Precio Mayor: 20, Rue de Valenciennes, París. EXHIBIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Guerra contra las Moscas con el papel **HANS FLIEGEN-FANGER** que se vende en la BANDERA ESPAÑOLA, calle de Fovellanos, Palma.

30 años de vida tiene el

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE) PARA 1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

CONTIENE: DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicación: marítimas, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

PARTE OFICIAL, detalladísima, por estar reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

Todos los pueblos de España, por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por sus tres órdenes de ayuntamientos, profesiones y oficios. Y los de Cádiz, Puerto Rico y Filipinas por los dos órdenes de ayuntamientos y profesiones. Información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

Portugal, completo.

Sección de anuarios é índice geográfico.

De venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales del mundo.

Para encargos en la Librería de Amengual y Muntaner Cadena 2

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos

Orsola, Solá y C.ª—Barcelona

Proveedores de la Real casa

Única premiada con medalla de oro en la Exposición de París

Granito de mármol incrustadas, piedra artificial, pavimentos continuos, bañeras, escaleras, peldaños, balustres, chimeneas, mesas de jardín, socalas, pilas, lavabos y mostradores. La casa cuenta con el catálogo más extenso y de todos cuantos dibujos se pidan puede servir enseguida.

Único representante en esta isla: **ANTONIO AYRES**
Despacho: Conquistador, 12, Palma.
Domicilio: 38, 2.º

HUEVOL FLAN

postre sabrosísimo para seis personas
hecho en CINCO minutos

PRECIO: 65 céntimos, CAJITA
PÍDASE EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS

Al por mayor **COMPANÍA HUEVOL** Calle San Martín, 46 San Sebastián
Representante: Casa Anunciadora, Palacio, 8

LLOID ITALIANO

COMPANÍA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS

Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente cámaras de 1.ª lujo y de 3.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señoras y niños.

El día 8 de Junio saldrá del puerto de Barcelona, directo á Buenos Aires, el vapor **CORDOVA** de 12.000 toneladas, con dos máquinas y doble hélice.—Se admite carga y pasaje.

COMPANÍA REAL INGLESA
Para New-York el 5 Junio, saldrá de la Pelly, el vapor **ADRIATICH**
PARA CHILE el 10 Junio, saldrá de La Pelly, el vapor **OCTAVIA**

Admite pasaje gratis
Se admite carga y pasaje, Borne, 84, principal, Palma

Vapores directos

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona, el día 13 de Junio el vapor **ARGENTINO**

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
Para más informes diríjase á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Peleas.

La Catalana

C.ª DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA
Dirección General: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624.—Barcelona.
Autorizada por R. D. de 2.º Agosto de 1865

Capital social: 5.000.000 ptas
Agente general en las Baleares, BALTASAR PUJOL, Unión, 57, Palma.

Weise y Monski, Halle ALEMANIA

BOMBAS de todas clases Especialidad bombas eléctricas

Representante exclusivo para las Islas Baleares **UDO STEINBERG—INGENIERO** Barcelona, Bruch, 56
Sucursal en Palma, Vilanova, 6

SOCIEDAD ANGLLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Ma. Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, A. ca. 14, 33 y 35.—Delegación de la casa Grosley and Brothers, de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Grosley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema "Dawson".—Calders.—Gasómetros ni calders.—Gasógenos sistema "Dawson".—Calders y máquinas de vapor.—Devay, Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Materiales de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcas de pesca y recreo, dragas gruesas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentación y ventilación.—Fundición de piezas hasta de 400 toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

Único representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

DOLOR

Reuma nervioso é inflamatorio
Curación radical con el milagroso Aceite de **BOMBAY**

ESPECIFICO UNIVERSAL QUE SUPLE LAS AGUAS TERMALES
54 años de excelentes resultados. ¡Millares de curaciones!

¿Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en el lecho á causa de un dolor reumático, nervioso é inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué no darían para aliviarlos radicalmente? Pues aplicados el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas, y estad seguras que á las tres ó cuatro fricciones, quedarán curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

Precio: 10 reales botella.—Triple cabida, 20 reales

De venta: En Palma de Mallorca, Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartesa, 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viña Alina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viña de Jordán, Plaza Mercado, y principales farmacias de Europa y América.

JARABE ANTI-EPILEPTICO URGELL

Fórmula de Dr. Bayés

Es el mejor específico conocido para la curación radical de la **EPILEPSIA**

6 accidentes nerviosos, (mal de San Pau), mal de corazón, cefalea histero-epilepsia, histonismo, corea (bata de San Vito), convulsiones, neurasia, etc., etc. Para pedidos diríjase á Don F. URGELL, (Farmacéutico), Vich, Barcelona.
Depositar en Palma de Mallorca: CENTRO FARMACEUTICO, Marina, 34 y 36

NICOLÁS TICOULAT CIRUJANO-DENTISTA

Gabinete Odontológico, montado con los mejores aparatos que se conocen hasta la fecha.—Dientes postizos, desde 4 pesetas.—Dentaduras parciales y completas, con precios económicos.—Extracciones de dientes con la electricidad ó inyecciones, desde 2 pesetas.—Nuevo sistema de criticar y empaster dientes en el mismo día.

Paseo del Borne: Entrada Peaires, núm. 102

Oficina de Farmacia Y LABORATORIO QUIMICO BIOLÓGICO de José F. Rey

Exactitud en el despacho de recetas, elaboradas con agua esterilizada. Oligo químicamente puro para inyecciones, en balones previamente esterilizados y para inyecciones, subcutáneas, conforme al método empleado por los Doctores Tossy y Suhermeltz en los hospitales de París y Alemania respectivamente.

Especialidad en la preparación de medicamentos esterilizados. Laboratorio especial para análisis de harinas, sedimentos y cálculos ordinarios. Preparación de reactivos y líquidos valerosos para volumetría.

Bolsería 1 y 3—Palma de Mallorca

HISTOGENO LIOPIS

CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas.
Se vende en todas las farmacias.
Únicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Feder, Ferras números 1 y 6, Madrid.

Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)
Especialidades de la casa
Licor Benedetto y Anis Fuster

Viso-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA